



Nombre del programa: Becas especiales.

Usuarios y/o población objetivo: respaldar económicamente a las familias de niños con discapacidad permanente.

Trámites para acceder:

- A. Ser ciudadano o residente del municipio de San Nicolás de los Garza.
- B. Tener una discapacidad permanente.
- C. Que esté integrado a escuela regular oficial.
- D. Copia de credencial de elector (que coincida con el domicilio) y constancia de estudios actualizada
- E. Ser paciente (de no ser así se le otorgará cita para valoración del médico especialista de esta dirección).
- F. Cumplir con el reglamento del programa.

Área Responsable:

Dirección a Personas con Discapacidad.

Tel: 8376-4125

nancy.sauceda@sanicolos.gob.mx